

**COLUMNA
MEDIA LUNA**

LO QUE SE ESPERA DE LAS PRÓXIMAS AUTORIDADES REGIONALES Y MUNICIPALES EN EL PERÚ

Por: Adolfo Céspedes Zavaleta

Este 19 de noviembre de 2006, los peruanos acudirán a las urnas nuevamente (ya que lo hicieron dos veces en abril y junio de este año para las elecciones presidenciales), en esta ocasión para elegir a las autoridades de los gobiernos subnacionales.

A diferencia del proceso llevado a cabo en el año 2002, donde no se contaba, a la fecha de haberse electo a los Presidentes y Consejos Regionales de todo el país, con la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales aprobada por el Congreso de la República, es bastante lo que se ha avanzado en los últimos años con respecto a la normatividad, regulaciones y puesta en marcha de las competencias de los Gobiernos Regionales. Por ello mismo se ha consolidado ya en el país, el concepto de Estado Regio-local, al mismo tiempo que la población ha participado con mayor énfasis en el proceso de descentralización, lo cual le ha permitido conocer con cierta profundidad el perfil de muchos de los candidatos que se presentan para ser “reelectos”.

En el caso de los Gobiernos Locales, el Perú ya cuenta con una larga experiencia sobre el tema, puesto que desde la década de los ochenta se vienen nuevamente eligiendo autoridades municipales, las que tienen una conciencia y enfoque más preciso sobre las funciones específicas que les corresponde desarrollar. Es sintomático en el caso de las autoridades locales, que muchas de ellas van a disponer en esta ocasión de recursos e ingresos que en épocas pasadas no contaban, producto de regalías mineras, canon por diversos conceptos y transferencias directas en algunos casos, lo cual lleva a la población a estar más vigilante respecto a los presupuestos participativos y los mecanismos de rendición de cuentas que se establezcan en cada jurisdicción.

Es así, que todo el Perú se encuentra expectante de lo que suceda el próximo domingo 19 de noviembre, donde se elegirán a más de 1800 autoridades locales y regionales. En algunas jurisdicciones las encuestas ya asignan claros ganadores para los puestos en lucha, en otras las cosas no parecen aún muy definidas, llamando poderosamente la atención que el partido oficial del gobierno no registre una gran aceptación en diversas localidades que tradicionalmente han sido fieles a dicha organización.

Es casi seguro que los resultados de las próximas elecciones regionales y locales obligarán al gobierno a replantear muchos temas, como la estructura actual del CND y sus funciones, un mayor acercamiento con las necesidades regio-locales peruanas, así como el cumplimiento estricto de las medidas anunciadas en el paquete del “shock descentralizador”.

Lo que espera la población de las autoridades que resulten electas se reduce a los temas clásicos que todo buen gobernante debe respetar y esforzarse por cumplir: un adecuado manejo de los recursos públicos, sin despilfarros, ni ejecutando obras que no

representen la satisfacción de necesidades básicas de sus poblaciones, el cumplimiento estricto de la normativa vigente sobre contrataciones y adquisiciones, presupuestos, control, etc, eliminando toda falta a la ética en sus funciones públicas, una convocatoria más audaz a las inversiones privadas que favorezcan el desarrollo de sus zonas, la emisión de normas que requiera efectivamente el ciudadano, el fomento de las peculiaridades culturales que cada distrito, provincia o departamento del país contiene, una lucha frontal contra la inseguridad ciudadana, procurar la integración regional para la mejora de sus condiciones económicas y sociales, el fortalecimiento de los mecanismos del proceso de descentralización demostrando que las autoridades regionales y locales no sean revocadas por causas de corrupción o delitos contra la administración pública, impulsar la participación ciudadana en la priorización de obras y servicios que la comunidad necesite, promover la elaboración de proyectos de inversión pública adecuados a sus urgencias, así como motivar los mecanismos de rendición de cuentas del presupuesto ejecutado, entre los principales aspectos que se pueden señalar.

En buena cuenta, el futuro del proceso de descentralización peruano depende del trabajo, esfuerzo y ejemplo que presenten las autoridades regionales y locales que resulten electas, así como de la calidad humana y técnica de sus funcionarios, lo cual permitirá el desarrollo efectivo de los pueblos del Perú, el que representa uno de los objetivos centrales de la descentralización de nuestro Estado.